COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 46/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N°24/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA VIDEO CONFERENCIA PARA LA SALA DE REUNIONES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO.-"-ID N° 301.245

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 24/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA VIDEO CONFERENCIA PARA LA SALA DE REUNIONES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO."- Preside el Acto, el Adjunto de la UOC N° 2 TTE INT CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ. Asiste: el SO INT GILL CARDOZO;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	DATA LAB S.A.	Gs. 93.500.000.-
02	HANDRUG	Gs. 118.900.000.-
03	SISTENET	Gs. 127.000.000
04	DISTRIBUIDORA M Y C	Gs. 133.500.000

a. Se deja constancia que la empresa **DATA LAB S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1377524
- RUC N° 80030218-4
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 2.805.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ochenta y un hojas (81) hojas firmadas y foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **HANDRUG** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1377700.
- RUC N° 4022404-0
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 6.000.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.(ACTIVO EN EL SIPE)

La carpeta contiene ocho hojas (8) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **SISTENET**. presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 3495795-2
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 6.400.000.-
- Presenta Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Presenta Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes
La carpeta contiene cinco hojas (5) hojas firmadas y foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA M Y C** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1376030.
- RUC N° 3007180-1
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 6.700.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.(ACTIVO EN EL SIPE)
La carpeta contiene seis hojas (6) hojas firmadas y foliadas.

OBSERVACION:

El representante de la empresa **DATA LAB S.A**. deja constancia de que las empresas HANDRUG, SISTENET Y DISTRIBUIDORA M Y C, no presentan catálogos de los equipos para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, conforme a lo solicitado en el Anexo C de la carta de invitación, no presenta la garantía escrita de 2(dos) años por los bienes ofertados. No presentan Declaración Jurada de poseer capacidad técnica para la instalación y puesta en marcha de los equipos solicitados. Tampoco presentan facturas o contratos para demostrar experiencia técnica en provisión de equipos de videos conferencia.
También deja constancia de que las empresas **HANDRUG Y DISTRIBUIDORA M Y C** declaran en su oferta para el **(Ítem 3)** equipos de comunicación de Redes (**Gateway**) la Marca Creston lo cual manifiesta que es un error ya que la marca es Crestron.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas, firmando la presente acta los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
DATA LAB S.A .	RUBEN GARAY	.....

GILL CARDOZO
SO INT – Miembro UOC N° 2

CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ
TTE INT – ADJUNTO UOC N° 2